



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0041922/2011

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, mediante el cual la alumna Maia Paz LUDUEÑA TEJERINA (DNI 33.029.452) solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de La Laguna (Facultad de Farmacia) de Tenerife, España, en el marco del Programa Cuarto Centenario de la UNC;

ATENTO:

A las constancias presentada por la alumna que corren agregadas desde foja 2 hasta 12;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 13 y 14;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 15;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconocer a la alumna Maia Paz LUDUEÑA TEJERINA (DNI 33.029.452), las asignaturas Tecnología Farmacéutica III y Metabolitos Secundarios como Fuentes de Fármacos, cursadas y aprobadas en la Universidad de La Laguna (Facultad de Farmacia) de Tenerife, España, en el marco del Programa Cuarto Centenario de la UNC, con la asignatura Farmacotecnia II de la carrera de Farmacia, con la calificación que a continuación se detalla:

Asignaturas	Calificación
Farmacotecnia II	9 (nueve)

Artículo 2º.- Reconocer a la alumna LUDUEÑA TEJERINA, las asignaturas Tecnología Farmacéutica III y Metabolitos Secundarios como Fuentes de Fármacos, cursadas y aprobadas en la Universidad de La Laguna (Facultad de Farmacia) de Tenerife, España, en el marco del Programa Cuarto Centenario de la UNC, con la asignatura Química Biorgánica con una calificación de 9 (nueve) puntos.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

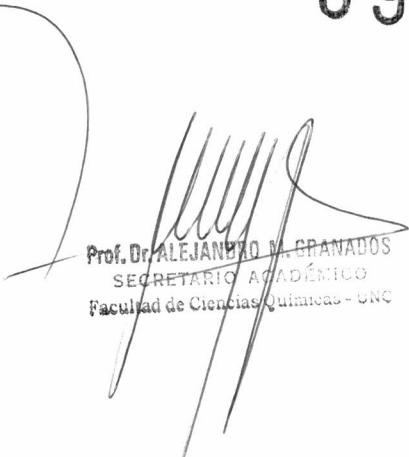
EXP-UNC:0041922/2011

Artículo 3º.- Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS
VEINTITRES DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº

899


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC